

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de la compañía de **TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía **TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."**, una sociedad anónima constituida en el Ecuador el 25 de Febrero del 2016, con expediente 707146, su objeto social es dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional, con estos antecedentes presento el siguiente informe con relación al año terminado al 31 de diciembre del 2017.
2. Revisión de la información proporcionada por los administradores, en la cual contienen las operaciones y registros necesarios. Así mismo, he revisado el Balance General de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."**, al 31 de diciembre del 2017.
Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos basados en mi revisión.
3. Acerca de los estados financieros de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."** al 31 de diciembre del 2017, puedo decir que presenta resultados razonables de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía dentro del año fiscal 2017 genero ingresos por un total de USD \$ 101,869.44 (Ciento un mil ochocientos sesenta y nueve con 44/100 Dólares de los Estados Unidos de América), estos ingresos provenientes del giro normal del negocio, presenta un total de Costos y Gastos por un total de USD\$ 100,261.66 (Cien mil doscientos sesenta y uno con 66/100 Dólares de los Estados Unidos de América) lo que representa una utilidad de USD\$1,607.78 (Mil seiscientos siete con 78/100 Dólares de los Estados Unidos de América) estos valores concernientes al Estado de Resultados, en cuanto al Balance General la empresa tiene un total de Activos de USD\$213,323.99 (Dólares de los Estados Unidos de América), El Pasivo un total de 208,781.53 (Dólares de los Estados Unidos de América)
4. Como parte de mi revisión, verifique y confirme con los asesores legales de la Compañía, el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el Artículo No. 279 de la ley de Compañías.

Al momento la compañía cuenta con el siguiente administrador, según lo revisado en la página de la SIC:

- ESPINOSA RODRIGUEZ ALBITA DEL CARMEN, con cargo de Presidenta, con fecha de nombramiento 10 de junio del 2016.
 - ROMERO ESPINOSA MARIA BELEN, con cargo de Gerente General, con fecha de nombramiento 10 de Junio 2016.
 - La *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."* , posee un capital suscrito de USD 800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), a continuación detallo la nómina de accionistas, que consta dentro del sistema de la SIC:
 - 1.) 1713284931 Espinosa Rodríguez Albita del Carmen capital de 600.00
 - 2.) 0702672320 Romero Romero Antonio (HEREDEROS) capital de 200.00
5. Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ROMERO ESPINOSA "OROTRUCKS S.A."* por el año terminado al 31 de diciembre del 2017.
6. Basándome en los informes de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero solo hasta donde considere necesario con la finalidad de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros de la Compañía por el año 2017. Por consiguiente, mi revisión no abarco todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir

Es todo en cuanto puedo argumentar respecto a los estados financieros de la *COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ROMERO SPINOSA "OROTRUCKS S.A."*



Ing. Karen Priscilla Ramirez Vicente

CI. 0705045102